

Guayaquil, 23 de Febrero de 1994

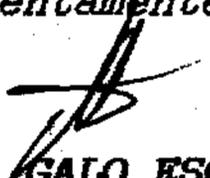
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERSINI S.A.
Ciudad.

De mos consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **PERSINI S.A.** y de conformidad con las funciones que, según la Ley de Compañías, me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de diciembre de 1993.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía **PERSINI S.A.**

Muy atentamente,


C.P.A. **GALO ESCALANTE RIVADENEIRA**
COMISARIO



9 AGO 1994